

---

## [India: informe del Comité Parlamentario Conjunto, una victoria para los pueblos de los bosques en lucha](#)

El Foro Nacional de Habitantes y Trabajadores de los Bosques (National Forum of Forest People and Forest Workers, NFFPFW, en adelante “el Foro”) recibió con agrado el informe presentado por el Comité Parlamentario Conjunto en relación con el proyecto de ley de Reconocimiento de los Derechos sobre los Bosques y espera que el Gabinete Central lo apruebe y lo envíe al Parlamento. El Foro reconoce además el papel cumplido por el presidente y los integrantes del Comité Parlamentario Conjunto y la contribución de todos los otros movimientos sociales, grupos de habitantes de los bosques en lucha y otros que dieron forma a esta ley con sus sugerencias y documentos presentados ante el Comité.

El actual gobierno de la Alianza Progresista Unida, encabezado por el partido del Congreso, presentó el proyecto de “Ley de Reconocimiento de los Derechos sobre los Bosques (de Tribus Registradas), 2005” ante el Parlamento el 13 de diciembre de 2005, con la promesa de reparar la injusticia cometida en el pasado contra las tribus. A pesar de que la mayor parte de los grupos de la sociedad civil así como grupos y movimientos activistas recibieron bien la medida del gobierno, muchos señalaron que el proyecto de ley tenía un alcance limitado y restringía los derechos sobre las tierras boscosas tan solo a las tribus registradas, con lo cual se limitaban y violaban los derechos de los habitantes de los bosques pertenecientes a tribus no registradas. El proyecto de ley fue criticado también por socavar el papel del “gram sabha” [consejo de la aldea], dando paso a una serie de desalojos a gran escala en la medida en que fijó 1980 como la fecha límite, y abriendo la posibilidad de desplazar a miles de personas de los parques nacionales y reservas.

El Foro, que desde sus comienzos en 1998 lucha por los derechos de las personas que dependen de los bosques, recibió con agrado el proyecto de ley pero al mismo tiempo exigió una legislación sobre bosques de mayor amplitud y fue quizás uno de los primeros grupos del país en expresar públicamente su preocupación en cuanto al alcance limitado del proyecto de ley y exigir que se incluyera a los habitantes de los bosques de tribus no registradas en el ámbito del mismo.

Junto con sus grupos constituyentes y los grupos de los Estados del Noreste, el Foro, también explicitó la naturaleza compleja de los bosques, sus leyes y la relación entre los bosques y las personas que de ellos dependen en los Estados del Noreste, que no se reflejan en el proyecto de ley. Desde entonces el Foro, conjuntamente con otros grupos y movimientos activistas, ha mantenido la coherencia y reiterado sus inquietudes a las autoridades nacionales e interactuado con partidos políticos y parlamentarios. El Foro realizó una presentación detallada ante el Comité Parlamentario Conjunto sobre las modificaciones que propone para este proyecto de ley.

Sin duda alguna este es un momento de victoria que reafirma nuestra confianza en el poder popular. Sin embargo, los integrantes del Foro somos conscientes de los nuevos desafíos que ahora se nos presentan. El mayor de ellos será obligar a ambas cámaras del Parlamento a aprobar el proyecto y, a su tiempo, la instrumentación práctica de la ley, pues es muy probable que haya conflictos y es necesario prepararse para manejar tales situaciones.

---

El Foro opina que se trata de una parte de una cuestión más amplia que es el sustento y la propiedad de los recursos del bosque, y que nos esperan desafíos mucho mayores en torno a las consecuencias del cambio climático, la usurpación de los derechos a la propiedad comunitaria, la destrucción de los bosques naturales en favor de las plantaciones y la transformación del bosque en una mercancía para el comercio mundial. El aumento de las intervenciones de las instituciones financieras internacionales en el sector ambiental del país está acabando con el espacio de las comunidades y facilitando que esos sectores sean convertidos en mercancías.

Es necesario fortalecer la lucha colectiva y derrotar todos estos intentos que entran en conflicto con la vida, el sustento y la dignidad de las comunidades que viven en los bosques. El Foro se compromete a llevar adelante esa lucha por los derechos de las comunidades de los bosques.

Por Ashok Chowdhury, enviado por Mamata Dash, National Forum of Forest People and Forest Workers (NFFPFW), correo-e: [mamata\\_dash@yahoo.com](mailto:mamata_dash@yahoo.com)